



CIRCULAR N° 06/2023.

Estimados apoderados:

Junto con saludarlos fraternalmente agradecemos como Institución su acogida a los cambios que hemos emprendido este año 2023.

Nuestro objetivo principal, es desarrollar en nuestros alumnos un concepto educativo endosado en la formación valórica, espiritual, psicológica, formativa y cognitiva de aprendizaje significativo que permita a nuestros estudiantes descubrir sus talentos, aprender a convivir y superar frustraciones a través de los deportes, el arte, la música, ajedrez, danza, teatro y las actividades que desarrollarán en las áreas de aprendizaje como: ciencias, idiomas, lenguaje, matemáticas, historia, artes y una educación cívica ciudadana.

Los invitamos a ser parte y comprometerse con sus hijos/as durante este año escolar. Nuestra institución ha emprendido este desafío, y la respuesta de Uds. como apoderados nos ha sorprendido gratamente con el cumplimiento a los nuevos cambios y a una participación masiva en los talleres. Sin lugar a duda los más beneficiados serán nuestros niños/as y jóvenes. No decaigan, incentívenlos, que mantengan el entusiasmo durante todo el año, dependen mucho de su apoyo y compromiso con ellos.

Durante estas dos semanas hemos evaluado algunos aspectos de funcionamiento y situaciones puntuales que alteran el quehacer educativo y que son distractores en el aprendizaje, que afectan en el desarrollo formativo y algunos ajustes de acuerdo a las sugerencias en las reuniones de apoderados.

Uno de los aspectos fundamentales en toda institución educativa son precisamente las sugerencias con espíritu constructivo, si bien en los aspectos académicos debemos tomar decisiones como especialistas, se pueden realizar cambios y ajustes que ayudan a la logística y hacer más eficiente los aspectos propuestos por la comunidad educativa.

De acuerdo a nuestra evaluación y sus aportes queremos informar y solicitar el cumplimiento a los siguientes aspectos:

1. **Presentación Personal:** Fundamental para educar en la formalidad, en aprender a respetar las normas y desarrollar una inteligencia emocional en el aspecto formal, en el manejo de la voluntad, disciplinario y orden. Se solicita interiorizarse de las normas e incentivar el correcto uso del Uniforme y su presentación personal .
2. **Puntualidad:** Su finalidad es aprender responsabilidad, respeto por el otro, a no alterar el desarrollo personal, individual y grupal. Los 10 minutos son trascendentales en el desarrollo espiritual y valórico de los niños/as y jóvenes. En esos minutos el Profesor jefe los acoge, los prepara para su jornada, observa sus emociones y reflexiona desde la FE.

Los estudiantes atrasados no pueden interrumpir, se debe respetar este momento de acogida y contención. Para facilitar la puntualidad, el Colegio abre sus puertas a las 7:30 hrs., los asistentes, inspectores, docentes y directivos están atentos a recibirlos. Importante entonces su programación y organización como padres, no deje que sus hijos/as pierdan ese aprendizaje.

3. Uso de celulares: El celular es un elemento distractor en el desarrollo del aprendizaje, y en ocasiones es usado en forma no apropiada con sus pares, tienen acceso a internet sin supervisión y realizan llamadas a personas externas.
- Asimismo, es importante para la formación de hábitos y actitud, educar su buen uso, aprender a compartir con sus pares, jugar, conversar..., y distraerlos del tiempo que ocupan frente a una pantalla.
 - En el contexto anterior, se prohíbe el uso de celulares o cualquier aparato tecnológico o electrónico desde Educación Parvularia a 6° Año Básico durante toda la Jornada Escolar. (Se incluyen recreos, horas de colación/almuerzo y actividades extraprogramáticas), y de 7mo. a 4to. Año Medio sólo se podrán usar en la Sala de Clases con fines pedagógicos y en situaciones académicas que el profesor con antelación se lo solicite. Al término de la actividad lo deberá apagar y guardar en su mochila. Como Institución debemos mantener a nuestros estudiantes actualizados y enseñar el buen uso de sus aparatos tecnológicos como son los celulares.
 - Los estudiantes que los porten al Colegio se harán responsables de su celular, lo mantendrán apagado y guardado en sus mochilas.
 - Entendemos que es un medio de comunicación moderno, eficiente y podemos estar comunicados en cualquier instante que así determinemos, pero también debemos tener conciencia que hay instancias que se debe hacer un esfuerzo en prescindir de voluntades.
 - Ante cualquier situación de emergencia que los padres o apoderados necesiten comunicar a sus hijos pueden llamar a los siguientes teléfonos: 75-2314135, 75-2319052, celular Ens. Media 999395571.
 - Si los niños/as y jóvenes presentan malestares, deben informar de inmediato al profesor de la clase o taller, en recreos y hora de colación al Inspector o profesor de turno y serán conducidos y atendidos en Enfermería de su ciclo. Se evaluará su situación y se les comunicará en forma inmediata a sus padres.
 - El estudiante debe cumplir con las indicaciones, de no ser así se procederá a retener el celular, dejando registro en la hoja de vida del estudiante por el profesor o inspectoría, informando al apoderado y entregándolo al finalizar la clase en primera instancia. En caso de repetir la acción se aplicará la escala de acción a la falta y se le requisará por el período de tiempo determinado por Convivencia Escolar.
 -
4. Salidas de clases: Los alumnos de 1° y 2° Básico se retiran desde el hall de Básica a partir de las 14:20 hrs. (Lunes y Martes), y 13:35 hrs. (Miér., jueves y viernes.). La entrega de niños/as en estos niveles se realiza unos minutos antes como medida pedagógica que obedece a educar orden, autonomía y seguridad por ser entrega personalizada. Si lo retira una tercera persona por motivos de urgencia (que el niño conozca), el apoderado, debe llamar al establecimiento, informar a Profesor Jefe vía mail o Agenda Escolar, indicando el nombre de quien lo retirará ocasionalmente.
- Los estudiantes de 3° y 4° se retiran desde la puerta del Salón .
- Los estudiantes de 5° a 6° básico se retiran por el portón del gimnasio en forma autónoma.
- Los estudiantes de 7° a 4° Medio se retiran por la entrada principal del colegio en forma autónoma.
- Importante desde 5° a 4° medio la PUNTUALIDAD en hora de retiro de los alumnos.
- Si por razones de atrasos en el retiro el estudiante no ve a sus padres o apoderados, eduque a que debe ingresar al Colegio y esperarlo en el hall principal en recepción.
5. Entrada y Salida de Talleres
- Comunicarles que producto del gran interés presentado en los talleres de fútbol (1° y 2° básico) y gimnasia rítmica (1° a 4° básico) se realizará una reestructuración en el horario para brindar una mejor atención:
 - Fútbol 2° básico día miércoles 15:00 a 16:30 horas (zapato de fútbol y canilleras)
 - Fútbol 1° básico día jueves 15:00 a 16:30 horas (zapato de fútbol y canilleras)
 - Gimnasia rítmica 3° y 4° básico día jueves 15:00 a 16:30 horas (implementos de la disciplina).

- Gimnasio rítmica 1° y 2° básico día viernes 15:00 a 16:30 horas (implementos de la disciplina)
- El ingreso y salida de los alumnos de 1° a 6° es por el hall de básica
- El ingreso y salida de los alumnos de 7° a 4° medio es por el hall de Media.
- Junto con lo anterior cabe señalar que la participación en cada uno de los talleres en lo referido a su vestimenta e implementos debe ser acorde al taller seleccionado, lo cual es responsabilidad del apoderado.
- Si el alumno/a no cuenta con vestimenta del taller debe asistir con el buzo, (short o calzas grises) del colegio. No se permite ropa de color.
- La ausencia por un periodo de 3 oportunidades al taller, será causal de retiro del alumno de dicho taller y así brindar la oportunidad de participación a otro estudiante.

6. Reforzamientos y PIE

Los alumnos serán citados por sus profesores y educadoras y las entradas y salidas serán las entradas respectivas de sus Niveles.

7. Hora de almuerzo/ colación.

- Los almuerzos deben ser adquiridos vía correo electrónico o WhatsApp, a la Concesionaria.
- Los alumnos que traen colación deben traer todos los implementos necesarios : en termos, servilletas, cubiertos , botella de agua individual en loncheras especiales para ello. (marcadas)
- Los padres o apoderados que traen colación lo deben depositar en la mesa del hall principal antes de las 13:15 hrs.
- **No se permiten Delivery.**
- Importante recalcar que los estudiantes de 5° a 4° medio que se retiran a almorzar son autónomos y tienen permiso de sus padres. El colegio no se responsabiliza de su salida .
- Las puertas durante la hora de colación se mantienen cerradas entre 14:35 hrs.. a 15:10 hrs. (Lunes y Martes). de 13:55 hrs. a 14:45 hrs. (miércoles, jueves y viernes).En ese horario docentes, asistentes de la educación y alumnos se encuentran en colación al interior del establecimiento , los alumnos que regresan antes deben esperar la apertura de las puertas , solicitamos su planificación y cooperación.

8.- Retiro y justificaciones de alumnos

- Los alumnos no se pueden retirar durante las jornadas de clases, solo en casos justificados y en hora de recreo. Solicitamos su planificación.
- Las justificaciones se realizan entre las 7:30 a 13:15 hrs. . Si el alumno no esta justificado , no podrá ingresar a clases mientras su apoderado no lo justifique. Puede hacerlo con anticipación si está programada su ausencia o al día siguiente.
- La justificación la debe realizar su padres o apoderado.

Todo cambio significa un gran esfuerzo que solicitamos a Uds. contar con su apoyo y colaboración.



CAROLINA GONZALEZ PAVEZ.
Directora.

